"El Padrenuestro nos introduce en el terreno del compromiso personal. Cada palabra, cada frase, encierra no solamente un sentido devocional, sino una profunda significación teológica. No deberíamos, por ello, recitar el Padrenuestro si no es desde el convencimiento formal de asumir el compromiso que proclama"



(Máximo García Ruiz , 31/08/2022) El mensaje central del Evangelio es un mensaje con sabor a Navidad: “Emmanuel, Dios con nosotros”. La respuesta del hombre queda enmarcada, especialmente, en el modelo de todas las oraciones: Mensaje y respuesta que se hacen actualidad en cada momento y en cada situación de nuestra vida.

Cualquier momento es bueno para hacer **una relectura del Padrenuestro**, teniendo como telón de fondo la profundidad del significado del encuentro entre Dios y el hombre. Claro que hacer una relectura de este texto es un intento ambicioso, por lo que hay que saltarse algunos matices. El emisario de Dios anuncia:
Emmanuel, Dios se hace presente.
El hombre responde:

Padre nuestro que estás en los cielos,

santificado sea tu nombre,

venga a nosotros tu reino,

hágase tu voluntad,

como en el cielo, así también en la tierra.

El pan nuestro de cada día.

dánoslo hoy.

y perdónanos nuestras deudas,

como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.

y no nos metas en tentación,

más líbranos del mal;

porque tuyo es el reino,

el poder y la gloria,

por todos los siglos. Amén.

***

En un mundo tan desabrido, en el que impera la envidia, el rencor, las guerras fratricidas, el egoísmo, la ambición, la mentira, el insulto... Dios convoca a los hombres nada menos que para que intenten verse entre sí como hermanos. Y para ello, les enseña a orar dirigiéndose a El como Padre en sentido colectivo: **"Padre nuestro".**

Antes que nada, hay que fijarse en el hecho de que Dios deja de lado, en lugar accesorio, el tradicional papel de **majestad,** de la grandiosidad, para asumir un papel de cercanía, de atención directa, de escucha atenta a la criatura humana.

Pero, además, no hay que perder de vista, como dato prioritario, el hecho de la solidaridad, de la responsabilidad compartida. Como seres básicamente egoístas que somos, la tendencia es al "Dios mío", de **mi** familia, de **mi** tribu, de **mi** nación, de **mi** raza, de **mi** iglesia... Cuando somos forzados a incorporar el pronombre "nuestro" antepuesto al "mío", está siendo puesta a prueba nuestra capacidad de conversión, nuestra disposición a aceptar las reglas de Cristo, nuestra actitud ante el mensaje de generosidad del Evangelio. Así, Dios superpone su condición de Padre a la de Dios, a cambio de que tú y yo seamos capaces de amortiguar nuestro egoísmo a favor del interés de la colectividad.

Por otra parte, el Padrenuestro incorpora una confesión de sometimiento: “Santificado sea tu nombre”. El nombre de Dios no necesita hacerse santo, sino ser reconocido como tal por el ser humano. Es algo así como decirle a Dios: Dios mío, soy consciente de que te acercas a mí como Padre, y en tal confianza me pongo en tus manos, pero no puedo olvidar, ni olvido, que Tu eres Dios, accesible únicamente porque así lo deseas, y así lo has dispuesto.

***

Esa primera parte del Padrenuestro da paso a una segunda parte que incluye varias peticiones:

1. “Venga tu reino”,

2. “Hágase tu voluntad”,

3. “Danos el pan de cada día”,

4. “Perdónanos nuestras deudas”,

5. “No nos metas en tentación”, y

6. “Líbranos del mal”.

Uno de los deseos más nobles (y más arriesgados a la vez), que el creyente puede solicitar de Dios, es: **“Venga tu reino”.** Porque desear que **venga** el reino de Dios es desear un cambio radical en la ética individual y en la ética social; es estar dispuestos a renunciar a nuestros intereses individuales para anteponer las necesidades colectivas. La ética del reino de Dios antepone los intereses y las necesidades de los más necesitados, los intereses y necesidades **“del otro”.**

Y así, donde antes decíamos “mi familia”, “mi grupo”, “mi iglesia”, la ética cristiana nos obliga a pensar prioritariamente en “los otros”.

Para remachar ese duro compromiso inicial, la segunda petición no es menos precisa: **“Hágase tu voluntad”.**
Ahí es nada. ¿Podemos imaginar la revolución que se armaría en el mundo si se hiciera lo que el Evangelio muestra ser la voluntad de Dios?

La utopía del “nuevo hombre” sería una realidad: habría justicia social, solidaridad; las conferencias de paz serían un éxito; las naciones poderosas respetarían los derechos de las más indefensas; no habría pobres ni indigentes por las calles... Desde luego, este “hágase tu voluntad” en boca de Jesús no es un amargo resentimiento, o una actitud de resignación, como pudiera parecer; se trata de un imperativo. Detrás está el pleno convencimiento de quien confía plenamente en que esa voluntad es lo mejor que puede sucedernos.

“Danos hoy el pan de cada día”. Este es, si bien lo pensamos, un párrafo demoledor. Ocuparse de él en profundidad requeriría todo un tratado de ética. Nos conformaremos con un breve apunte.

La petición señala dos límites: 1) Que mi prójimo y yo tengamos, ambos, lo necesario para atender las necesidades cotidianas, lo necesario para sobrevivir; y 2) que el prójimo y yo aceptemos de buen grado conformarnos con lo estrictamente necesario. Pero no solamente por abajo, garantizando lo mínimo; también por arriba, controlando el exceso. Ni menos de lo preciso, ni más de lo necesario. Es una manera de limitar nuestra ambición. Controlamos la posesión de cualquier tipo de recurso que pudiera atentar contra la ética social. Y aprendemos a dejar el futuro en las manos de Dios. Repetimos, es un tema que pone a prueba nuestra consistencia cristiana, porque tiene que ver con los fundamentos éticos, que es, a fin de cuentas, el fundamento de la religión.

Esta reflexión nos lleva, necesariamente, a preguntarnos por nuestra propia aportación como comunidad cristiana. Y saber que la gran aportación del mundo evangélico a nuestra sociedad, si quiere ser realmente distintiva, ha de ser de carácter ético, a partir de una experiencia de conversión a Jesucristo. Hoy en día la autoridad de una religión está en sus planteamientos éticos. De lo contrario, todo lo demás se convierte en “agua de borrajas”.

“Perdónanos nuestras deudas”. Hay un condicionante: “como nosotros perdonamos a nuestros deudores”. Y un referente importante: La parábola de los dos deudores. Sobran los comentarios.

“No nos metas en tentación”. Tal vez sea este último apartado el más complicado teológicamente hablando. Esta es una súplica de quien se sabe débil y necesitado de ayuda. La palabra prueba y la palabra tentación es la misma en griego. La enseñanza de las Escrituras es que a través de la prueba somos forjados, llegamos a ser realmente personas. La solicitud, pues, es que Dios no permita que seamos probados más de lo que podemos soportar (cf. 1ª Cor. 10:13). Es aquello de Juan 17:15: “No ruego que los quites del mundo, sino que los guardes del mal”.

De ahí que hagamos de ambas peticiones una sola. Por una parte, pedimos a Dios que controle la prueba para no llevarnos más allá de lo que podamos aguantar; es decir, no permitas que estemos jugando con la tentación, no vaya a ser que caigamos en ella. Y, por otra, desde la debilidad, clamamos por la firmeza: “guárdanos del mal”, protégenos de todo cuanto pretenda apartarnos de tu camino. Pablo escribe a Timoteo: “El Señor me librará de toda obra mala, y me preservará para su reino celestial”. Es una forma de afrontar con franqueza el peligro de la situación humana.

***

Orar a Dios puede ser, o una rutina, o un compromiso personal. Como oración modelo, el Padrenuestro nos introduce en el terreno del compromiso personal. Cada palabra, cada frase, encierra no solamente un sentido devocional, sino una profunda significación teológica. No deberíamos, por ello, recitar el Padrenuestro si no es desde el convencimiento formal de asumir el compromiso que proclama.

Orar el Padrenuestro es someterse al juicio de Dios y al control de los hombres. En cierto modo, es una prueba, un meternos en tentación, para ver cómo respondemos. Ese “padrenuestro”, ese “venga tu reino”, ese “hágase tu voluntad”, ese “danos el pan de cada día”, se convierten en un reto, en un compromiso personal de aquellos que lo pronuncian.

Autor: Máximo García Ruiz. Agosto 2022 (Adaptado de un sermón predicado en la década de

los 90 del siglo pasado) / Edición: Actualidad Evangélica

© 2022- Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estríctamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.



***MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Historia de las Religiones, Sociología e Historia de los Bautistas en la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España-UEBE (actualmente profesor emérito), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Pertenece a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 29 libros y de otros 14 en colaboración, algunos de ellos en calidad de editor.*

{loadposition maxgarcia}